

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

INFORME DE FISCALIZACIÓN

FECHA: 27 de octubre de 2022

A.- DATOS GENERALES

PROYECTO :	AMPLIACION Y ASFALTADO DE LA VÍA SAN PABLO - SANTO DOMINGO - PUENTE RIO HOLLIN (PRIMERA ETAPA) DE LA PARROQUIA SAN PABLO DE USHPAYACU DEL CANTÓN ARCHIDONA, PROVINCIA DE NAPO		
UBICACIÓN :	PARROQUIA SAN PABLO		
CONTRATISTA :	EP - EMPRODECO		
MONTO :	\$	374,727.40	
FECHA SUSCRIPCION:	19 de julio de 2022		
FECHA ENTREGA ANTIC:	23 de agosto de 2022		
PLAZO :	60 Días		

B.- AVANCE FÍSICO Y ECONÓMICO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDADES		PORCENTAJE EJECUTADO
			CONTRATADA	EJECUTADA	
1	Replantero y nivelación de vías	m	1000.00	1500.00	150.00%
2	Desbroce, desbosque y limpieza	ha	1.60	0.89	55.63%
3	Excavación mecánica en suelo	m3	2474.80	2340.86	94.59%
4	Excavación marginal	m3	130.26	0.00	0.00%
5	Acabado de obra básica existente	m2	6000.00	12069.00	201.15%
6	Escombrera	m3	2605.06	2073.50	79.60%
7	Mejoramiento de subrazante con material de mejoramiento	m3	5726.20	2340.86	40.88%
8	Sub-base clase 3	m3	1660.72	2625.00	158.06%
9	Base clase 2	m3	1124.49	1575.00	140.06%
10	Transporte de material de mejoramiento, sub base clase 3, base clase 2	m3/km	25534.23	0.00	0.00%
11	Imprimación asfáltica	lit	18715.20	0.00	0.00%
12	Capa de rodadura de hormigón asfáltico mezclado en planta de 7.5 cm de espesor.	m2	9357.60	0.00	0.00%
13	Transporte de mezcla asfáltica	m3/km	44448.60	0.00	0.00%
14	Geotextil NT 1600	m2	8200.00	5181.45	63.19%
15	Geomalla biaxial.	m2	6553.80	5181.45	79.06%
16	Excavación para cunetas y encauzamiento	m3	960.00	0.00	0.00%
17	Hormigón clase C para cunetas laterales y desfogues ($f'c=180 \text{ kg/cm}^2$)	m3	249.90	0.00	0.00%
18	Guardacaminos /tipo viga metálica doble)	u	8.00	0.00	0.00%
19	Señales a lado de carretera (preventivas) 0.60 x 0.60	u	12.00	0.00	0.00%
20	Señales a lado de carretera (reglamentaria) 0.75 x 0.60	u	1.00	0.00	0.00%
21	Señales alado de la carretera (informativa) 1.20 x 0.60 m	u	2.00	0.00	0.00%
22	Marca sobresalidas del pavimento (tachas unidireccionales y bidireccionales)	u	250.00	0.00	0.00%
23	Marcas de pavimento (pintura)	ml	2979.00	0.00	0.00%
24	Agua para control de polvo	m3	300.00	188.24	62.75%
25	Instructivos o trípticos	u	200.00	0.00	0.00%
26	Comunicados radiales	u	10.00	0.00	0.00%
27	Señalización ambiental al lado de la carretera (1.80 m * 1.20 m)	m	2.00	0.00	0.00%
28	Suministro e instalación de letrero informativo tipo 1 (1.20 m x 2.40 m).	m	1.00	1.00	100.00%
MONTO EJECUTADO A LA FECHA				130,774.91	
MONTO PROGRAMADO A LA FECHA				374,727.40	
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA				34.90%	
PORCENTAJE PROGRAMADO A LA FECHA				100.00%	

C.- PLAZOS

Fecha de suscripción del contrato:	19/07/2022
Fecha entrega del anticipo:	23/08/2022
Fecha notificación por Administrador(a):	23/08/2022
Fecha de inicio de obra:	24/08/2022
Plazo:	60
Fecha de terminación del contrato:	22/10/2022
Prórrogas:	16 Días
Fecha de terminación + prórroga:	07/11/2022
Mora:	0 Días
Tiempo empleado hasta la fecha:	60 Días

D.- OBSERVACIONES

- * El plazo inicia a partir del 24 de Agosto de 2022 y debe finalizar el 22 de Diciembre de 2022, tal como lo estipula la clausula del contrato.
- * Se ha procedido a realizar una prórroga de plazo debido al mal clima del sector ya que retrasa los trabajos de minado y colocación de material pétreo.
- * Se procede a realizar la vía para un ancho de asfalto de 7.00 m manteniendo el ancho del asfalto existente.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

- * De acuerdo a las cantidades de algunos rubros que se encuentran sobre dimensionados se considera llegar con el asfalto hasta la Abs. 1+500. Se proceden a realizar los ensayos de granulometría de la sub base clase 3 y base clase 2, así mismo se procedió a realizar los ensayos de densidades de campo para verificar el grado de compactación de la sub base clase 3
- * La obra tiene un avance físico y económico del 34.90 % con respecto al 100.00 % del cronograma valorado de trabajos, se puede evidenciar que el contratista presenta retrasos por inconvenientes del clima.
- * El contratista presenta una nueva reprogramación del cronograma valorado de trabajos debido a la prórroga de plazo aprobada por el delegado de la máxima autoridad, la cual el monto para la segunda planilla será justificada.

E.- RECOMENDACIONES

- * Los rubros de seguridad y ambiental no se cancelaran en la planilla, pero son necesario para el cumplimiento acorde a la ley.

ING. ALEX QUINGALUISA S.
FISCALIZADOR